ALCALDÍA DE
YUMBO

Rcbo Mayo 23-2025
5:15 pm.

Oficio No. 115.43. _____

Yumbo – Valle del Cauca, Veintidós (22) de mayo de 2025

Dra
MARIA ORFELINA RIASCOS RIASCOS
Profesional Universitaria
Secretaria de Educación Municipio de Yumbo.

Asunto: Designación Supervisor Contrato de prestación de Servicios No. 115.19.11.242.2025

Considerando las facultades conferidas por el Decreto Municipal No. 023 del 7 de Febrero de 2025 "POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚAN DELEGACIONES EN MATERIA CONTRACTUAL Y SE DICTAN MEDIDAS PARA EL CONTROL Y LA VIGILANCIA EN LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL", y en concordancia de lo establecido en el numeral 2.8 del Manual de Contratación, y el Manual De Supervisión e interventoría proferidos por la Administración Central del Municipio de Yumbo; a través del presente escrito se le notifica que ha sido designado como supervisora del Contrato de prestación de Servicios No. 115.19.11.242.2025, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA PARA EL SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN DEL APLICATIVO SAR (SOFTWARE FINANCIERO-SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FINANCIERO) PARA LAS 13 INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES", a continuación se relaciona la información de la orden de compra:

Contrato de prestación de Servicios	REPRESENTANTE LEGAL DE IDE SISTEMAS S.A.S.	No. REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL	PLAZO DE EJECUCIÓN
115.19.11.242.2025	ZORAIDA EMILCE SALAZAR GIRALDO, mayor de edad identificado con cedula de ciudadanía 43.644.942	20252728	8/05/2025	Hasta el 30 Septiembre 2025

En consideración a la relevante responsabilidad que genera el ejercicio de esta actividad, deberá tener en cuenta lo contemplado en el Manual de contratación y la Norma Complementaria de Supervisión e Interventoría de la Administración Municipal, al igual que lo plasmado en los artículos 83 y siguientes de la Ley 1474 de 2011.

Cordialmente,

LINA MARÍA PEÑA TORO
Secretaria de Educación Municipal

Elaboro: Juan David Castillo Barrera – Contratista de Apoyo
Proyecto: León Pedro Cesar Cedeño Prado – Asesor Jurídico